EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No.**0010-ARC-CBNL05-2023**

OBJETO:
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE AUTOCAD 2023 Y SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESIONAL PARA LA BASE NAVAL ARC "ORINOQUIA.

CIERRE: 24/02/2023

PRESUPUESTO OFICIAL:
TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.200.000) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 28/02/2023

REQUISITO	**TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S** **CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
PODER	NO APLICA	
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL DE UNIÓN TEMPORAL O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	
• EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	
• RENOVADO	CUMPLE	
• DURACION	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 3 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: *Certificado de Existencia y Representación Legal para las personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, renovados, expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso. Igualmente, el anterior debe acreditar que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (01) año más, contado a partir de la firma del contrato, o Matrícula Mercantil con fecha de expedición igual a la arriba señalada.* ***Del mismo modo, si su vigencia es "INDEFINIDA", deberá acreditar por escrito y en documento independiente, anexo a la propuesta, la duración de la sociedad en los términos arriba expuestos.***
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
• REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA	
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	
CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
PROVENIENCIA DE DINEROS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	NO REGISTRA	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (MULTAS CÓDIGO DE POLICIA)	NO REGISTRA	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO	**NO HABILITADO**	

REQUISITO	BUSINESS CARE SECURITY S.A.S. CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
PODER	NO APLICA	
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL DE UNIÓN TEMPORAL O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	
• EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	
• RENOVADO	CUMPLE	
• DURACION	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 3 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: *Certificado de Existencia y Representación Legal para las personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, renovados, expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso. Igualmente, el anterior debe acreditar que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (01) año más, contado a partir de la firma del contrato, o Matrícula Mercantil con fecha de expedición igual a la arriba señalada.* ***Del mismo modo, si su vigencia es "INDEFINIDA", deberá acreditar por escrito y en documento independiente, anexo a la propuesta, la duración de la sociedad en los términos arriba expuestos.***
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE	

• REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA	
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 8 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: Persona jurídica con personal a cargo: Se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente al mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal y contador o revisor fiscal, según el caso. Así mismo, la planilla de pago de sus aportes correspondientes al último mes.
CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 8 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: Teniendo en cuenta que en el presente proceso no es exigible RUP de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, el representante legal del oferente deberá certificar si ha sido objeto de: **a.** La imposición de cinco (05) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (03) años. **b.** Declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (02) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (03) años. **c.** Imposición de dos (02) multas y un (01) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales. **d.** Incumplimiento contractual o de imposición de dos (02) o mas multas, con una o varias entidades, tratándose de contratos cuyo objeto este relacionado con el Programa de Alimentación Escolar.
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
PROVENIENCIA DE DINEROS	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 12 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: Proveniencia de Dineros: Certificar bajo la gravedad del juramento, que los dineros que van a utilizar para cumplir con el objeto del contrato no provienen de entidades de captación masiva de dineros provenientes del público que no estén autorizadas, vigiladas y controladas por la superintendencia financiera de Colombia.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	NO REGISTRA	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (MULTAS CÓDIGO DE POLICIA)	NO REGISTRA	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO	**NO HABILITADO**	

REQUISITO	INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S. CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 2 del acápite 10.1 Documentos de contenido jurídico de la invitación publica No. 0010-ARC-CBNL05-2023 que señala: Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado conforme el Anexo "B".
PODER	NO APLICA	
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL DE UNIÓN TEMPORAL O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	
• EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	
• RENOVADO	CUMPLE	
• DURACION	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 3 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: *Certificado de Existencia y Representación Legal para las personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, renovados, expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso. Igualmente, el anterior debe acreditar que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (01) año más, contado a partir de la firma del contrato, o Matrícula Mercantil con fecha de expedición igual a la arriba señalada.* ***Del mismo modo, si su vigencia es "INDEFINIDA", deberá acreditar por escrito y en documento independiente, anexo a la propuesta, la duración de la sociedad en los términos arriba expuestos.***
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
• REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA	
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 8 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: Persona jurídica con personal a cargo: Se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente al mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal y contador o revisor fiscal, según el caso. Así mismo, la planilla de pago de sus aportes correspondientes al último mes.
CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE	No se evidencia el pago de aportes parafiscales correspondiente al último mes.
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
PROVENIENCIA DE DINEROS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	NO REGISTRA	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (MULTAS CÓDIGO DE POLICIA)	NO REGISTRA	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA	NO CUMPLE	El oferente deberá aportar el documento firmado
RESULTADO	**NO HABILITADO**	

REQUISITO	NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S. CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
PODER	NO APLICA	
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL DE UNIÓN TEMPORAL O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE	
• EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	
• RENOVADO	CUMPLE	
• DURACION	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 3 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: *Certificado de Existencia y Representación Legal para las personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, renovados, expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso. Igualmente, el anterior debe acreditar que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (01) año más, contado a partir de la firma del contrato, o Matrícula Mercantil con fecha de expedición igual a la arriba señalada.* ***Del mismo modo, si su vigencia es "INDEFINIDA", deberá acreditar por escrito y en documento independiente, anexo a la propuesta, la duración de la sociedad en los términos arriba expuestos.***
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
• REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA	
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	
CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
PROVENIENCIA DE DINEROS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	NO REGISTRA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	NO REGISTRA	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (MULTAS CÓDIGO DE POLICIA)	NO REGISTRA	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA	NO CUMPLE	Debe dar cumplimiento al numeral 13 del acápite 10.1 documentos de contenido jurídico de la invitación pública No. 0009-ARC-CBNL05-2023 que señala: Compromiso de confidencialidad y reserva (Anexo "R"): Firmada por el Proponente, Representante Legal para Personas Jurídicas, o por la persona designada para representar el Consorcio o Unión Temporal o Apoderado debidamente constituido para el efecto.
RESULTADO	**NO HABILITADO**	

Observación: Los oferentes cuentan con un día hábil a partir de la publicación de la evaluación para subsanar los documentos requeridos por el comité evaluador.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

TNADER SOLARTE LAGOS JOSE LUIS
Evaluador Jurídico Proceso No. 0010-ARC-CBNL05-2023